

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Edición de la mañana.  
Año XXIX. Núm. 7344.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PERIÓDICO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el extranjero.  
CUATRO REALES LINEA.

MADRID, MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## EDICION DE LA MAÑANA DEL AYER 29 DE ENERO.

El jefe de comitentes de la provincia de Barcelona, Sr. Bremon, ha sido designado como tal y nombrado para reemplazar al Sr. Madramani.

Desde el sábado próximo empezarán nuevamente las reuniones políticas que se celebraban todos los sábados en casa del señor conde de Chertou.

Dice la Nueva Prensa, a quien agradecemos las lisonjeras frases que dirige al propietario de LA CORRESPONDENCIA:

«Digno de todo encomio es el proyecto del Sr. Santa Ana de construir un barrio de obreros. Sin entrar ahora en consideraciones sobre los detalles del proyecto, detalles que en todo caso pueden ser modificados, merece nuestra aprobación y nuestro humilde apoyo este como todo pensamiento que tienda a mejorar las condiciones económicas del obrero y a convertir en propietarios, con gran provecho de la moralidad pública, al mayor número posible de proletarios.»

Quisiéramos que no quedara sin realización el proyecto del Sr. Santa Ana, y deseáramos al propio tiempo que fuera imitado el ejemplo del propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que, como hijo del trabajo, conoce las necesidades de la clase obrera.

Ayer, después de la una, estalló un petardo entre el número 1 y 3 de la calle de Pelayo, produciendo una detonación que se oyó a una legua, y haciendo volar la alarma y sobresalto a los vecinos de dichas casas y de las de enfrente, que, entorpecidos ya al reposo, fueron despertados por tan terrible detonación y por la rotura de casi todos los cristales de los balcones.

El petardo parece que fué puesto en una de las rejillas de los sótanos, cuyos hierros torció, ocasionando además otros desperfectos.

Dice los Debates que el señor duque de la Torre no pudo asistir el domingo último a la gran recepción y comida oficial celebrada en Palacio, a causa de la ligera indisposición que experimenta.

El consejo de ministros que ha tenido hoy lugar en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha ocupado casi exclusivamente de la concesión de gracias a los embajadores y enviados extraordinarios, habiendo quedado acordado agradecer a los primeros con el collar de Carlos III, y a los segundos con la gran cruz de Isabel la Católica.

Se ha resuelto también que se verifiquen el jueves las carreras de caballos en el hipódromo y se ha tratado de asuntos generales de interés secundario.

Hoy han vuelto a circular noticias sobre la actitud futura del Sr. Posada Herrera. Nos parece demasiado afición a las profecías, y creemos que si el presidente de la última legislatura no viene a presidir la próxima, no será caudillo tampoco de las oposiciones, por varios motivos.

Supone un periódico que el Sr. Canuño continuará de gobernador civil de Santander. Es lo probable. El Sr. Santamaría continuará en este caso desempeñando la plaza de Gobernación, en la cual ya lleva algún tiempo.

Esta mañana ha salido para Toledo y Andalucía el embajador extraordinario de Austria, conde de Crenoville.

El señor ministro de Estado estuvo en la estación del Mediodía a despedir al ilustre viajero.

El príncipe Solms, agregado a la em-

bajada extraordinaria de Austria, permanecerá algunos días más en la corte con objeto de visitar los museos y cuantas joyas de arte contiene esta capital.

El Mundo político dedica hoy un extenso artículo a dar cuenta de la «Manifestación del trabajo nacional.» Nuestro colega dice que los objetos que el señor Santa Ana ha logrado reunir, bien merecen una visita de quienes se interesan por la industria nacional; que los objetos que forman esta pequeña exposición hacen honor a nuestros industriales, hasta el punto de no tener nada que envidiar a los productos extranjeros.

Sobre el mismo asunto escribe la Nueva Prensa:

«Nuestro amigo y compañero en el periodismo, D. Manuel María de Santa Ana, ha tenido la bondad de invitarnos al acto inaugural de la Exposición que, como nuestros lectores saben, ha organizado en la casa-palacio de La Correspondencia.»

Los resultados obtenidos por el propietario de dicho periódico sin auxilio de elemento alguno oficial, son una demostración elocuente de lo que haría la industria española si, colocada en convenientes condiciones, se le dirigiera un llamamiento con provecho exclusivo de la nación para dar una muestra de su vitalidad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 29 (madrugada).  
Cámara de los Comunes.—Continuando el debate sobre la cuestión de Oriente, el Sr. Northcote dice que no se puede menos de reconocer la gravedad de las condiciones de paz exigidas por Rusia.

Declara terminantemente que todo compromiso relativo a la navegación de los estrechos, tomado separadamente sin el concurso de las potencias, no sería ni reconocido ni aceptado por estas.

Las declaraciones del gobierno austriaco, añade, son muy claras y precisas sobre este punto, que dicho gabinete considera como la llave de la bóveda del edificio de Europa.

Manifiesta que la ocupación, aun temporal, de Constantinopla, por un ejército ruso, no puede ser tolerada en manera alguna por Inglaterra.

Insiste en la necesidad de que la Cámara vote los subsidios de guerra pedidos por el gobierno, los cuales considera como la mejor salvaguardia para la paz.

Se aplaza para el jueves próximo el debate y votación de dichos créditos suplementarios.

Athenas, 29.  
La Cámara de diputados ha votado una proposición de confianza al nuevo ministerio.

San Petersburgo, 29.  
Se considera seguro el nombramiento del príncipe de Battemberg de regente del nuevo Estado de Bulgaria.—Fabra.

Londres, 29.  
Carecen de fundamento los rumores circulados ultimamente relativos a haberse pactado un armisticio en Andrinópolis. Todo cuanto se hable en este sentido es prematuro.

Viena, 29.  
Asegúrase que Rusia continúa eludiendo el pacto de la paz y que su objeto es no firmar esta, hasta tanto que sus ejércitos no entren en Constantinopla.

Berlin, 29.  
No se confirma la noticia referente a que la Rumania había pedido la intervención de Alemania para impedir la devolución de la Besarabia a Rusia.

Bucharest, 29.  
Dice que entre las condiciones que impondrá Rusia para pactar el armisticio una de ellas será la ocupación temporal de Constantinopla por el ejército ruso.—Centro telegráfico.

Un brasileño, el Sr. Freytag Rey, que había venido desde París a presenciar las fiestas reales, falleció ayer casi de repente en uno de los hoteles de la

Puerta del Sol, donde residía hace cinco días.

Leemos en un periódico:  
«Creo algunos moderados históricos que en la primera reunión que celebre la junta directiva quedarán zanjadas las disidencias que han existido entre los señores Moyano y conde de Xiquena sobre la manera de apreciar el matrimonio régio.»

El día 31 del actual debían celebrarse, como estaba anunciado, las subastas de las deudas del Tesoro, procedentes de las del personal y del material, más por acuerdo de la junta de la Deuda se suspenden dichos actos, trasladándose su celebración, con las mismas condiciones anunciadas, al inmediato día 1.º de febrero próximo.

No ha resultado cierta la noticia dada por algunos periódicos, y de la que también nos hicimos cargo, sobre haber sido separado el cura ecónomo de la parroquia de San Sebastián por el señor cardenal arzobispo de Toledo.

El embajador extraordinario del gobierno francés ha pasado el día de hoy en Toledo.

Han salido anoche y esta tarde para sus respectivas provincias algunos diputados a Cortes.

Esta tarde han salido para el Pardo sus magestades, acompañados a dicho Real Sitio los marqueses de Alcañices, de Santa Cruz y de San Gregorio, el conde de Morphi y el general señor Echagüe.

El jueves regresará la corte a Madrid para asistir a las carreras de caballos.

Verdad es que hay pendiente una combinación de gobernadores, pero se limitará a llenar las vacantes ocurridas en los últimos meses.

Mañana saldrán para sus respectivos países los embajadores de Austria, Alemania y Francia.

El rey de Bélgica ha concedido al ministro de Fomento, señor conde de Torenó, la gran cruz de Leopoldo.

## EDICION DE LA NOCHE DEL AYER 29 DE ENERO.

Mil quinientas noventa y cuatro personas han visitado hoy la exposición de los objetos destinados al regalo de boda de la industria nacional.

En vista de esta excesiva aglomeración de personas, debemos manifestar a las que tienen papeletas con días fijados, que estas servirán para todos los días que permanezca abierta la exposición, que será hasta el 8 de febrero. Conste, pues, que no debe haber precipitación alguna, y que habrá espacio de tiempo suficiente para que con comodidad y sin ahogo puedan visitar esta manifestación del trabajo nacional cuantas personas deseen hacerlo.

Los que esperan la reproducción de noticias contradictorias sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, durante este interregno parlamentario, se engañan lastimosamente.

El Sr. Posada Herrera se despedirá del Sr. Cánovas del Castillo, y le dirá francamente cuál es su actitud y cuáles son sus propósitos, evitando de esta manera ser objeto de la especulación pública y esperanza o desengaño de las fracciones políticas. En una palabra, el gobierno sabrá fijamente a qué atenerse para la presidencia de la Cámara en la próxima legislatura, antes que el señor Posada Herrera abandone la corte.

- rujano dentista de cámara de S. M., pintor de oficio.—Un cuadro pintado al óleo que representa La coronación del emperador de Austria como rey de Hungría, en Pest.
- D. Docegradías Santa María, maestro de escuela de Costada, provincia de Madrid.—Un trabajo caligráfico.
- D. Antonio Cano, de Madrid.—Fantasía para guitarra titulada Las delicias de mi patria.
- D. Juan de la Cruz Gomez-Jara y Herrera, de Fuente del Maestre, un ejemplar de la obra Apuntes histórico-tradicionales descriptivos de que es autor.
- D. Andrés Pedreño, de Cartagena. Una ánfora romana de gran mérito, encontrada por dicho señor y regalada a S. M. el rey a su paso por aquella ciudad. Está montada sobre un elegante pedestal de plomo con una inscripción. La dedicación está consignada en un precioso tarjetón de plata que ha construido el mismo Sr. Pedreño.
- Ilustrísimo Sr. D. Isidro Geal y Soldevilla, Madrid. Una postal.
- D. Francisco Santiago Perez, Salamanca. Una piel de becerro.

Añi lo aseguraba esta tarde un amigo íntimo del ex-presidente del Congreso.

A las 3 y 35 minutos de la tarde han pasado por Bayona con dirección a París, los reyes D. Francisco y D. Cristina.

Esta tarde a primera hora han sido recibidos por SS. MM. los representantes extranjeros, quienes presentaron a los reyes varias personas de distinción de sus respectivos países.

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente en la distribución de mandos, puesto que con motivo de los ascensos deben cesar en sus cargos algunos de los jefes que mandaban divisiones y brigadas en este distrito.

Entre las personas distinguidas que hoy han visitado la exposición de los objetos destinados al regalo de boda del trabajo nacional, hemos visto a S. A. el príncipe reinante de Mónaco, acompañado de uno de sus secretarios.

Informes particulares y fidedignos nos permiten ampliar la noticia referente al robo intentado en la mañana del 28, en la casa de los señores conde de Miranda, por la alcantarilla de la plaza de aquel nombre.

Los fondos custodiados en la caja eran insignificantes, pues los empleados de la administración de dicha casa, cumpliendo orden superior, tenían una exigua cantidad en la caja. Es por tanto inexacto lo que se dijo en los primeros momentos que, de no haberse frustrado el robo, hubiese sido de gran consideración.

Sabemos también que en la instrucción de la sumaria el juzgado ha desplegado un celo y una actividad dignos de encomio, y que no se ha olvidado la fecha del 24 de diciembre de 1876, en que se efectuó otro robo de consideración en la misma casa y cuyos autores no han sido hasta ahora habidos.

El precioso farol que lució la noche de la retirada del regimiento infantería de Vad-Ras, ha sido regalado por su coronel al director general de infantería, y por este a la academia del arma establecida en Toledo.

Ha fallecido el 21 del actual, fuera de esta corte, la señora madre de nuestro amigo D. Ricardo García, a quien acompañamos en su justo dolor.

El senador por Guadalupe, nuestro digno amigo Sr. Guillen, con su familia, estuvo ayer a visitar a las comparsas de su provincia, las cuales, acompañadas del presidente de la diputación provincial Sr. Morenos y de los diputados Sres. Vallés y Saez, han devuelto hoy la visita a dichos señores, por quienes han sido espléndidamente obsequiados. Después pasaron a ofrecer sus respetos a los señores duques de Pastrana, quienes dieron a la comparsa dos onzas de oro, con objeto de que asistiesen al teatro.

Esta noche ofrece el Sr. Guillen un banquete al gobernador de aquella provincia y a la comisión provincial.

Parece que el general Gauthier, jefe de E. M. general del ejército del Norte, continuará desempeñando dicho cargo, a pesar de su ascenso, a propuesta del general en jefe de aquel ejército.

A las cinco de la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 29.  
Se ha formado el nuevo gabinete portugués, entrando en Obras públicas el ingeniero Lorenzo de Carvalho y en Marina y Colonias el Sr. Thomas Ribelro.

Los demás ministros son los mismos del gabinete del año anterior.

Constantinopla, 29.  
Ayer tarde todavía no se había recibido

la noticia de que se hubiesen firmado los preliminares de la paz.

En la Cámara de diputados se ha presentado una proposición pidiendo que Midhat-baja sea llamado a Constantinopla.

Vienna, 29.

En Hungría han producido una gran emoción las condiciones de paz exigidas por el gobierno ruso.—Fabra.

Se ha encargado del mando del gobierno militar de la Seo de Urgel, el brigadier D. José Agulla, nombrado recientemente para dicho cargo.

Durante los días de las fiestas reales ha sido completo el orden en Madrid, si se exceptúa el disparo del petardo que produjo una muerte. El número de detenidos ha sido menor que de ordinario, y están casi todos ellos a disposición de los tribunales de justicia. Los robos no han sido más que de relojes, y el servicio de seguridad y vigilancia se ha observado perfectamente, secundando las disposiciones de las autoridades superiores.

Ampliando una noticia que dimos esta mañana, diremos que anoche a las siete, después de la recepción de las comisiones provinciales, fué presentado a SS. MM. por la de Córdoba, presidida por el Sr. García Llovera, un magnífico estuche de raso contenido en una caja de caoba con la correspondiente dedicatoria, y dentro de aquel dos pilas para agua bendita, una de plata y otra de oro, y un canastillo de flores de oro y plata, todo de filigrana y lo mas selecto que ha salido de las platerías cordobesas hace muchos años. SS. MM. lo recibieron con la mayor benevolencia, se dignaron demostrar su agrado y dirigieron al Sr. D. Ignacio García Llovera frases altamente lisonjeras para la diputación de aquella provincia.

Los tres objetos regalados llevan las iniciales de SS. MM. la corona real y las armas de la provincia de Córdoba.

No hay nada de lo que se dice relativo a la compra de líneas telegráficas de las empresas particulares por el Estado. Lo que hay es que la dirección general prone en los próximos presupuestos la intervención por el Estado de las líneas de los ferro-carriles, abriendo al público más de seiscientos estaciones telegráficas.

Segun habíamos anunciado, hoy ha tenido lugar la solemne función que el director y redactores del Boletín general del clero dedicaban a San Francisco de Sales, patrono de los periodistas católicos. El ex-monasterio de las Salesas se vio concurrido de muchas personas de nuestra distinguida sociedad, y la fiesta religiosa estuvo brillante.

El sábado próximo probablemente saldrán del Escorial para Francia los duques de Montpensier, sus augustos hijos y los condes de Paris. Al llegar a Burdeos se dirigirán los primeros a Italia y los condes a la capital de la nación vecina.

Antes de ir esta tarde al Pardo dieron SS. MM. un breve paseo por la Casa de Campo.

Parece que se ha impuesto un fuerte correctivo a los artistas del circo del Príncipe Alfonso que, por causas involuntarias quizá, dejaron de asistir a tomar parte en la función anunciada.

La falta de espacio nos impide publicar las noticias que recibimos de provincias dando cuenta de los festejos con motivo del enlace régio.

En Estella han solemnizado el enlace del rey con muchas limosnas, comidas a los pobres y a los presos, músicas, cañas, Te-Deum, recepción en el ayuntamiento, bailes en la plaza pública, elevación de un globo de grandes dimensiones.

- Un motete a voces solas para el álbum de autógrafos musicales.
- D. Serafín Larroca.—Madrid.—Una jota para piano, titulada La Reina de Aragón.
- D. L. de Brea y Moreno.—Madrid.—Varios artículos de tocador y tintas de colores.
- D. José Flores Laguna.—Madrid.—Una composición musical.
- D. Filiberto A belardo Diaz.—Madrid.—Una poesía.
- D. Marcos Vargas.—Segovia.—Un juego de lavabo y otro para café, de loza de su fábrica de dicha ciudad.
- D. Francisco Canet.—Madrid.—Un lindo estuche para guantes.
- Exoma. Sra. D.ª Flora Camaleño de Santa Ana.—Madrid.—Un precioso pañuelo para la mano, de batista, adornado con bordado en colores y un riquísimo encaje, hecho por una señora española, cuya muchísima habilidad tanto se demuestra.
- D.ª Manuela Quiñones y Salas.—Jerez de la Frontera.—Una ara de altar, bordada, trabajo de gran mérito y paciencia.

Continuará

## MANIFESTACION DEL TRABAJO NACIONAL.

### REGALO DE BODA A S. M. LA REINA.

CATALOGO SUMARIO  
por orden de presentación de los objetos.

- 1 D. Ildefonso Hernandez Delgado y Molero, de Toledo.—Real fábrica titulada de Molero.—Tijá de oro y plata para unas zapatillas.—Cuenta esta fábrica 150 años de existencia, y uno de sus primeros trabajos fué regalado en 1775 a Carlos III.
- 2 Excmo. señor marqués de Villalazar, de Salamanca.—Un álbum formado con varias de las obras musicales de su señor padre, D. F. de la Riva.
- 3 Sr. D. José Gonzalo de las Casas, de Madrid, director de la Gaceta del Notariado.—Un ejemplar de la obra que acaba de publicar con el título de Tratado general del Notariado y de instrumentos públicos relativos a



AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES...

M. HEZODE... Boletín Legislativo...

SE NECESITA UN AUXILIAR... AMA PARA CASA DE LOS PADRES...

SE VENDE UN CARRO DE OVARAS con todo, mulles y toros...

CIERTO. El medio para la esterilidad es cierto y seguro...

CURACION DE LOS ENFERMOS por el sistema Talaxio, autor Yaso Monzon...

NO HAY MUSICA mas barata ni mas correcta que las magnificas ediciones Peters...

ESTADISTICA. PREPARACION para la convocatoria de abril proximo...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES...

EL SEÑOR D. TOMÁS ARGUELLO y Martínez...

R. I. P. D. Josefina Selva, viuda...

R. I. P. D. Josefina Selva, viuda...

LA SEÑORA D. MARGARITA CANACHO viuda del excelentísimo é ilustrísimo señor don Manuel Hazas...

R. I. P. Su madre D. Concepcion Gallegos...

EL DUELO se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EN LA CALLE DEL MARQUÉS de la Romana, núm. 19, se desea una cria para su casa...

EL EXCMO. SEÑOR D. PATRICIO DE LA ESCOSURA y MOROGH...

R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos...

EL DUELO se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

PERDIDA. Se ha perdido un colgante de alfiler de seis brillantes en disminucion...

TAHONA. Se arrienda por tiempo la situada en esta capital...

ALHAJAS de primer orden procedentes del Monte de Piedad...

URAN ALMONEDA DEL RICO Inmobiliario de casa de un alto personal...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

SE VENDE UN DORSÉ VESTIDO de raso nuevo...

LA BURSATIL. Compra al contado, y los más altos tipos de VALORES PUBLICOS...

FARMACIA del Dr. JUST, Peligros, 4. Aceites de higado de bacalao ferruginoso...

ALMONEDA DE MUEBLES y Asillerías. Reina, 6, bajo.

VENTA DE CAFE, SILLAS, espejos, luces, reloj, sorbeteras, filtro y cocina de hierro.

ALMONEDA DE MUEBLES y Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES y Asillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES y Asillerías. Reina, 6, bajo.

pezó a bailar no sabemos qué danza, diciendo con voz entrecortada por las lágrimas de alegría que corrían de sus ojos...

de la fortuna que esta dejó; pero muy pronto tuvimos conocimiento de que habia disipado dicha fortuna. Cuando le hablamos de esto, confesó francamente la cosa y dijo que de ello no nos habia hablado por no causarnos un disgusto...

bro. Aun hoy me pregunto cómo tuve fuerzas para tenerme en pie y andar. Lancéme fuera del aposento y me precipité en la calle, que estaba precisamente llena de gente...

bian sido incomprensibles para mí. Comprendí que el negro no habia sido más que un instrumento, y que todos los crímenes de que yo habia sido víctima, habíalos cometido Peyretorte...

—¿Por qué entonces no intentó Vd. sacudir el yugo de ese hombre?—preguntó el Sr. Borie. —¿Por qué? Porque me hallaba dominada por un profundo terror. Estaban me dominaba y me oprimía; yo no tenia valor ni fuerzas para sustraerme al dominio evidente que sobre mí ejercía...

SE DESEA UNA CASA PARA Sirabajo de costura o doncella. Greda, 33, cto. 4. Izqda.

A LA SALIDA DE LA GRADA A número 10 de la Plaza de Toros, el 26 del corriente, se estravió una cartera que contiene dos cédulas personales y una licencia de armas. La persona que la tenga puede entregarla donde dióen las cédulas y se le gratificará.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, sobre fincas y alquileres. Paz, núm. 23, pral. dcha.; de diez a una de la tarde.

SE DESEAN DOS O TRES ABALLEROS, que quieran estar con tranquilidad. Montero, 31, tercero derecha.

PIANO EN VENTA.—VERTICAL, siete octavas, de palo santo, Cillo de la Colegiata, 9, tienda.

CARIDAD. Desgraciada viuda, con cuatro hijos, desnudos, descalzos y sin poderlo ganar: socorred esta desgracia; triste es su situación. Calle del Rubio, 41, patio, segunda puerta.

GRATIFICACION al que presente una poeta cañora de Terranova, que en la noche del sábado 26, a las nueve de la noche, se asió de la calle de la Farmacia, núm. 8, segundo del centro. Atiende por súlana.

PIANO. Se vende uno magnífico, vertical de palo santo. Calle de Cádiz, núm. 3, peluquería.

CALLE DEL LOBO, NUM. 34. (Se venden todos los muebles, antiguos y modernos por ensanche del local. Precios muy baratos.

A MA PARA CASA DE LOS padres. Calle del Angel, 7, segundo derecha.

EL ELIXIR Y CREMA DENTAL de Benete, tan acreditado por sus excelentes condiciones, para limpiar, conservar y curar las dolencias de la boca. Precio 10 y 4 rs. la crema. En el elixir se espande, hazer de la Union y casa de su inventor, Carmen 14.

JARDINERIA. Los Sres. Ona y Mr. G. brici Lecussan, recuerdan a sus favorecedores que acaban de recibir un gran surtido de plantas de adorno, frutales, camelias, rosales, etc., todo a precio módico, on su sucursal, Sta. Engracia núm. 7, Chamberí.

CASA PARTICULAR. HUESPEDES. Cuesta de Sto. Domingo, 22, entresuelo.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER D. GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ, comandante general de ingenieros del ejército del Norte, murió gloriosamente en Lima, campos de Vizcaya, el día 30 de enero de 1878.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles 30 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excmo. señora condesa de Verdú, viuda; padre político D. José Real y Reyna; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DONA RAMONA SALVADOR DE GUTIEREZ, FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO DE 1873.

Su esposo, D. Manuel Gutierrez; sus hijas Ramona y María de los Angeles, hermanos y hermanas políticas, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 30, por los señores sacerdotes adscritos en la Iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

LA SEÑORA DONA DOLORES T. VERAGUAS, viuda de D. Juan N. García de Montoro, falleció fuera de esta corte el día 21 de enero de 1878.

Su hijo, D. Ricardo; sus hijas, hijas políticas, nietos, nieto político y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de aniversario, que en sufragio de su alma se celebrará mañana 30 de enero, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos a ella, el día 31 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

EL SEÑOR DON SEBASTIAN SAMPERE Y JUAN, del comercio de joyas de esta corte, ha fallecido el día 28 de enero de 1878, a las once de la noche.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Angela Pasquet y Lopez, su hijo, padre político, hermanos, sobrinos y su socio D. Hedefonso Gonzalez Amigo, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 30 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Corredera baja, 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. CRISPULO GARCIA Y GOMEZ DE LA SERRA FALLECIÓ EL 30 DE ENERO DE 1875.

Todas las misas que celebren los señores sacerdotes adscritos en las parroquias de San Martin y San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los hermanos y familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO VALERA Y MONTEAGUDO, FISCAL TOGADO DEL CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA EN SITUACION DE REMPLAZO, HA FALLECIDO EL 29 DE ENERO DE 1878.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas, sobrino político, primos y demás familia, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 30 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 14, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

DR. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Consulta: Montero, 10, 2.º, de 2 a 6 tarde. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VIAS. Capital social 500.000 pesetas. TRAMVIA DE MADRID AL REAL SITIO DEL PARDO. Emision de 500 obligaciones de 250 pesetas cada una, con interes de 8 por 100 al año, destinadas a la conclusion de las obras entre la estacion del Norte y el puente de San Fernando. Se emiten a 86 por 100 (con cupon corriente n.º 1, que vence en 1.º de marzo). Coste de una obligacion. Su valor..... 250. A deducir: 1.º Rebaja de 14 por 100..... 35 P. 2.º Cupon num. 1..... 10 3.º Cupon num. 2..... 10 55 Coste neto..... 195

Las obligaciones se pagan en los treinta dias posteriores a la suscripcion, abonando los suscritores 25 pesetas por obligacion on el acto de suscribirse. Se admite el pago al contado con descuento de 2 pesetas. Para aclaraciones y suscribirse, dirigirse a: Oficinas de la compania general española de tramvias, todos los dias no feriados, de once a cinco, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, AL DERECHO. NOTA. Se recibe como efectivo el cupon núm. 4 de las obligaciones de la linea de Loganes.

ACADEMIA. DIRECTOR: D. JOSE SANZ DE DIEGO. El 1.º de febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometría para que, segun el método que on él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artillería, caballería, Estado Mayor, ingenieros y administración Militar, y al mismo tiempo repasen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparacion para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis. SAN BERNARDO, 15, PRAL. Y SEGUNDO.

ACADEMIA dirigida por jefes facultativos. Preparacion completa para estado mayor, artillería, ingenieros, caballería e infantería. Cinco horas diarias de clase y estudio; conocimiento a las familias en caso de falta; no hay más fiesta que los domingos; honorarios módicos. Plaza de Sta. María, núm. 2, 2.º izquierda.

LABORATORIO QUÍMICO dirigido por los profesores de química e ingenieros SEÑORES SAEZ Y UTOR. En este laboratorio (Carreras, 14) donde se hacen toda clase de ensayos y análisis, se admitirán únicamente cinco alumnos para practicar. Los honorarios 200 rs. al mes.

MADERA DE PERAL. CENTRO HÍPICO. En Villaviciosa de Odón se vende una partida seca de seis años, en tablas, tablones y troncos. D. Leon Mauroto dará razon. ESCUELA DE EQUITACION. Plazuela del Conde de Barajas, 3. Se alquilan caballos para ver las carreras.

ra lleva solo patillas, enteramente blancas, y está estremadamente delgado. —Tiene Vd. respuesta para todo, señora; ya veremos qué es lo que nos diga el señor Barraca cuando le tomemos declaración. —¿Y estoy libre? ¿Puede ya ir a echarme en brazos de mi hijo, lejos del cual me han detenido Vds. tanto tiempo? —Sí, sí, señora; puede Vd. hacerlo así.

XXIV. REDENCION.

En casa de la señorita Tourselles todo el mundo estaba muy alegre aquella mañana; excepción hecha de Cramoizan, que aun pedía una cosa. Pero Alina, a quien se lo habia referido todo muy detalladamente; Alina, que conocia sus secretos y sus esperanzas, ponía en juego cuantos resortes estaban en su mano a fin de endulzar las penas del capitán, y le predica que de momento a otro encontraría a su madre. El motivo de la gran alegría que en torno de Cramoizan reinaba, era que el bravo marino estaba definitivamente curado. Las complicaciones que se habian temido por consecuencia de su escapatoria, no se habian presentado, y la convalecencia galopante, como decía el doctor, seguía su obra. Aquella misma mañana, el cirujano mayor habia autorizado a su cliente para que se levantara durante algunas horas. —Y como en adelante apenas si tendrá usted necesidad de mí, mi querido amigo, habia añadido, pido a Vd. permiso para irme a mi casa, en donde deben estar esperándonos con no poca impaciencia. —Como Vd. guste, doctor; pero venga Vd. a vernos a menudo. Estamos unidos uno a otro, yo por gratitud, Vd. por el buen éxito de mi cura. —Dispénsame Vd., doctor,—dijo Delbos intrayendo en la conversacion,—supongo que no se marchará Vd. tan secamente. —¿Pues cómo diantres quiere Vd. que me vaya? —Quiero que se vaya Vd. únicamente después que haya almorzado con nosotros. —Verdad, doctor,—dijo Lintillac,—falta el banquete de despedida. —Acepto con mucho gusto, amigos míos. Alina, que estaba bordando al lado de Cramoizan, se levantó y salió a mandar que prepararan el almuerzo, y hecho que estuvo, sentáronse a la mesa. Concedieron permiso a Cramoizan para que comiera una pechuga de gallina y bebiera un dedito de vino. Aprovechándose de aquella ocasion para convertirse en niño mimado, Santiago pidió que improvisaran una mesita sobre

sus rodillas, pues aun no podia abandonar el sillón en que estaba. Estendieron, pues, una blanquísima servilleta sobre un tablero bastante ancho; colocaron en un velador, al alcance del enfermo, algunos objetos de primera necesidad; y cuando todo estuvo pronto, Cramoizan se levantó de su asiento: diciendo con voz alegremente ceremoniosa, —Señorita Alina Tourselles, quiero Vd. hacernos el honor de participar de mi modesta comida? —¿Qué, hombre, qué!—esclamaron al mismo tiempo Delbos y Lintillac. —Y por qué?—preguntó Cramoizan. —Porque esta señorita,—dijo sonriendo el doctor,—no puedo comer con los niños y si debo presidir la mesa de las personas mayores. A pesar de esta razon, Alina que se habia ruborizado de placer al oír la proposicion de Santiago, se dirigió a éste, hizo un muy graciosa reverencia y dijo: —Acepto la invitacion del señor capitán Cramoizan. Su hermosura deslumbraba, pues al recordar la alegre expansion de los primeros años de su adolescencia, la jóven habia recordado tambien su seductora y dulce fisonomia. Sentáronse, pues, a la mesa: Delbos, Lintillac y el mayor a la mesa grande; Alina y Santiago uno en frente de otro, con el tablero sobre las rodillas de ambos, riéndose de continuo por las torpezas que ambos a dos habian cometido y dichosos en términos inespensables. —Que ida Alina!—decía Cramoizan:—¡cuán buena, cuán excelente es Vd.; y así y todo, cómo se explica que haya dudado Vd. de mí, y cómo he podido creer yo...? —No hablemos de eso, Santiago: el pasado nuestro es feo. Gozemos del presente y esperemos en el porvenir, y eso que este me tiene algo intranquila. —¿Y por qué le intranquila a Vd. el porvenir, Alina? —¡Ah! porque somos felices en demasia. Tomo que la mala suerte nos castigue de nuevo. —¿Quiere Vd. desechar tan tristes pensamientos, mi querida Alina? —¡Oh! no; tengo miedo. —¿Estando aquí yo? —Precisamente por Vd. tomo. —¡Criatura! ¿a caso no estoy bien guardado hasta el día en que me guarde yo mismo? No tema Vd. nada, Alina; no tema usted nada, ó mejor dicho,—repuso poniéndose repentinamente grave,—¡temamos ambos a dos, no por nosotros mismos, sino por aquella a quien aguardo, a quien espero! —Tiene Vd. razon, amigo mío; y hace Vd.

—Es un marinero del señor de Cramoizan, y además el hombre que le es más adicto. —Diga Vd. a la señora Puydaniel que entre,—dijo Borie. —Quisiera hablaros algunas palabras con ese negro,—dijo Celeste. —Como Vd. guste, señora. Juan, mande Vd. entrar tambien al negro. Un minuto despues Clemencia y Barraca penetraron en el despacho del Sr. Borie. La señora Puydaniel estaba muy conmovida; pero conservaba su continente lleno de dignidad. Barraca, por su parte, no sabia estarse quieto y agitaba los brazos como un loco, lanzando cortos gritos de alegría. —Caballero,—dijo Clemencia adelantándose vivamente hacia el juez,—me han dicho que se ha reconocido mi inocencia y que estoy libre. —¡Mamá capitán prisionera! ¡acusada!—esclamó Barraca en el colmo del asombro. —Va Vd. a ser puesta en libertad, en efecto, señora... —¡Oh! Entonces déjeme correr en busca de mi hijo, que me espera, que está herido. —¿Zi, zi,—dijo Barraca,—zu mores déjé venir mamá capitán con Barraca. —¿No quiere Vd., señora, que le diga a quien debe los sufrimientos que acaba Vd. de pasar? —Ya lo sé,—respondió Clemencia con voz sombría. —¡Ah! ¡Supongo, entonces, que llamará Vd. la atencion de la justicia acerca de ese señor! —¡Oh! Por el momento solo pido a Vd. una cosa, caballero: déjeme Vd. que corra al lado de mi hijo. —¡Hágase como Vd. desea, señora! —Espérese Vd., caballero,—dijo Celeste. —El deseo que abriga Vd. de hacer feliz a esa madre, que por mil razones se lo merece, puede llevar a Vd. a cometer una imprudencia. —¿Qué hace aquí esa mujer?—preguntó Clemencia al distinguir a Celeste, en quien hasta entonces no habia reparado, y a quien acababa de reconocer. —Esa mujer, señora,—respondió el señor Charville,—es la misma a quien Vd. debe su libertad, a la que deba Vd. el salir de entre las manos de su enemigo y volver a ver y su hijo. —¡Ah!—dijo Clemencia,—no comprendo muy bien, pero creo a Vd. ¿Pero por qué quiere impedirme que vaya en busca de mi hijo? —Yo no quiero impedirlo a Vd., señora,—respondió Celeste,—pero tal vez usted no sabe que el señor de Cramoizan está gravemente herido. Su estado era desesperado

hace algunos dias; y aun suponiendo que estuviera mejor, el sobresalto y la alegría que experimentaría al ver a Vd., podrían serle fatales. —La señora tiene razon. —Y creo que seria prudente participarle, antes de que Vd. se presente, que al fin la han encontrado a Vd. —¡Aun con retrasos! Si el doctor Malbec me hubiera dicho en qué lugar de París hubiera podido hallarle, en el caso de que él no hubiera podido hacerlo, nada de cuanto me ha sobrevenido hubiera sucedido. Quiero ir a ver de seguida. —No me opondría a ello, señora, si no temiera que la súbita presencia de Vd. le acarrearra la muerte. —Pero al menos, dígame Vd. en dónde vive. —En este momento está en la calle de Bellefons, 26, casa de la señorita Tourselles. —¿Una señorita?—preguntó Clemencia con acento de marcado recelo. Celeste se calló breve rato. En su interior librábase violento combate. Al fin repuso: —Puede Vd., señora, acallar sus escrúpulos y tranquilizar su corazon de madre; la señorita Tourselles es la más respetable de las jóvenes. Seria muy largo explicarle a Vd. el por qué ha sucedido así: bástale a Vd. saber que su hijo está en una casa honrada. —Eso zer verdad; Barraca lo asegura,—dijo el negro. —Dado este supuesto, señora, ¿quiere usted que hagamos una cosa? El señor Barraca irá ahora mismo a la calle de Bellefons, y participará a los amigos del señor de Cramoizan que ha parecido Vd. Así les damos tiempo para que se preparen para la suprema alegría de ver a su madre; y media hora despues irá Vd. a casa de la señorita Tourselles. —Creo, señora, que este es el partido más cuerdo, en obsequio de su señor hijo,—dijo el señor Borie a Clemencia, que vacilaba. —¿Y quien me dice que durante el trayecto no me verá espuesta a alguna nueva infamia de mi perseguidor? —En ese caso, señora, mandaré que la acompañe a Vd. hasta la puerta un guardia de París vestido de paisano. —Entonces, acepto, caballero, y me resigno a esperar. Por consiguiente, dieron Barraca el encargo de que fuera a casa de Cramoizan y le participara que su madre estaria en sus brazos aquel mismo dia. El buen negro, orgulloso por la mision que le confiaban, salió del despacho del juez conservando aun toda su compostura; pero así que llegó al pasillo, no pudo contener su alegría, y em-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES

En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXX.—NUM. 30 DE 1878.

Santa Martina.—Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120?

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. (Q. D. G.), se han trasladado al Real sitio del Pardo, donde continúan sin novedad en su importante salud

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:14 de la mañana, y se pone a las 5:14 de la tarde.

LUNA: Cuarto menguante el 25, y luna nueva el 2 de febrero.

SANTO DE HOY.—Santa Martina, virgen y mártir.

Fuó romana de nación y conservó a Dios su virginidad desde sus primeros años. Distribuyó entre los pobres su cuantioso patrimonio, renunciando generosamente cuanto el mundo le ofrecía de ventajoso y halagüeño. En testimonio de la fe de Cristo padeció acerbos tormentos, siendo azotada con inhumana crueldad, después escarnada, y por último degollada. Tuvo lugar dicho martirio el año 460.

Además es San Lesmes, obispo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de consumo, Puntos recaudación, Pesetas, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Medicina, Correos, Pozos de Nieve, etc.

Madrid 29 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

ALCALDÍA DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 20 de noviembre último, inserta en la Gaceta del siguiente día, el domingo 3 de febrero próximo a las siete de la mañana, dará principio el acto del sorteo para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército, de los comprendidos en el alistamiento que sin llegará los veintinueve años hayan cumplido o cumplan veinte desde el día 1.º del actual al 31 de diciembre del corriente año, según previene el art. 58 de la ley de reclutamiento, y el domingo 10 de dicho mes de febrero el llamamiento y declaración de soldados, de conformidad con a citada real orden expedida por el Excmo. señor ministro de la Gobernación.

En su consecuencia y para conocimiento de los interesados, se expresan a continuación los locales en que se verificarán los referidos actos.

Madrid 29 de enero de 1878.—Marqués de Torneros y viudo del Villar.

Distrito de Palacio; comprende los barrios de Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Florida, Alamo, Amaniell, Quiñones, Conde-Duque y Argüelles; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de Fomento, núm. 6, principal.

Distrito de la Universidad; comprende los barrios de Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Pozas, Corredera, Rubio, Escorial, Pez y Colon; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de la Flor Alta, núm. 9.

Distrito del Centro; comprende los barrios del Arenal, Bordadores, Espejo, Isabel II, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Abada y Puerta del Sol; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de los Caños, núm. 4, principal.

Distrito del Hospicio; comprende los

barrios del Desengaño, Valverde, Fuencarral, Beneficencia, Barco, Colmillo, Hernán-Cortés, Pelayo, Santa Bárbara y Chamberí; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle del Barco, número 26.

Distrito de Buenavista; comprende los barrios de la Montera, Caballero de Gracia, Bilbao, Reina, San Marcos, Alcalá, Almirante, Bolen, Libertad y Salamanca; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de la Reina, núm. 8 duplicado.

Distrito del Congreso; comprende los barrios de la Carrera, Cortés, Lobo, Príncipe, Retiro, Cruz, Angel, Corvantes, Huertas y Gobernador, se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía de la Costanilla de los Desamparados, núm. 15.

Distrito del Hospital; comprende los barrios de Atocha, Cañizares, Santa Isabel, Olivar, Delicias, Torrecilla, Primavera, Ave-Maria, Valencia y Ministros; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de Santa Isabel, número 36.

Distrito de la Inclusa; comprende los barrios del Rastro, Peñon, Encamienda, Cabestreros, Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones y Peñuelas; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de Embajadores, núm. 18, bajo.

Distrito de la Latina; comprende los barrios de la Cebada, Toledo, Arganzuela, Solana, puente de Toledo, puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, calle de los Santos, núm. 1, pral.

Distrito de la Audiencia; comprende los barrios del puente de Segovia, Segovia, Puerta Cerrada, Cava, Estudios, Juanelo, Progreso, Concepción, Constitución y Carretas; se verificará el sorteo en la tenencia de alcaldía, plaza de la Constitución, núm. 3. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos del cabo segundo del regimiento de Nápoles, en Ultramar, Vicente Santos Cuenca; los del soldado del batallón provincial de la Cabaña, Segundo Llorente Pablo; los de los soldados del batallón cazadores de Villaciara, en Ultramar, Manuel Loreiro Mendez, Julian Canuelo Gonzalez y Manuel Sánchez y Sanchez; el soldado licenciado del regimiento infantería del Príncipe, número 3, Clemente Barrio Orduña; los soldados del mismo regimiento que se encuentran con licencia semestral en esta corte, Vicente Basanta Perez y Severo Catalan Platero; el cabo primero del regimiento infantería de Isabel II, núm. 32, Cipriano Romero Sanchez; don Raimundo Montero, D. Cándido Moreno, herederos de D. Rufino García y Estéban García, propietarios en Chinchón; D. Fernando Garrido y D. Ignacio Longedo, en Tortosa; D. Juan Quintanilla, D. Antonio Miranda, D. Cándido Lara, D. Antonio María Díaz y D. Cándido Moreno, propietarios en Chinchón; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, a la mayor brevedad posible en día no feriado de dos a cuatro de la tarde, para enterarlos de asuntos que los interesan.

Madrid 29 de enero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

BOLSA.—COT. OFICL. 29 DE ENERO.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alta, Baja. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado el 22 de diciembre último, el día 31 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del segundo

semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas números 56 al 65 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de aquellos:

Table with 2 columns: Bolas, Montos. Rows include 105001-106000, 70001-77000, 32001-33000, etc.

Madrid 29 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta dirección general ha acordado que el día 31 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y resguardos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1710 al 1744 de señalamiento.

Madrid 29 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS

Table with 4 columns: PLAZAS, DADO, DADO, DADO. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arango, 1, pral. dcha. Boisa, 14, pral. Caballero de Gracia, 8, 2.º Callejo de las Descalzas, 4, 5.º izda. Cármen, 14, 4.º Costanilla de San Andrés, 2, bajo. Desengaño, 19, entlo. Embajadores, 6, 3.º dcha. Espejo, 6, pral. Humilladero, 20, pral. izda. Independencia, 2, 2.º Infantas, 1, 4.º Jovellanos, 8, 2.º izda. Leganitos, 21, 4.º Leones, 8, 2.º Lope de Vega, 39 y 41, 3.º Madera, 22, pral. Oriente, 4, 3.º San Andrés, 14 dpldo., 4.º dcha. San Bernardo, 42, sotabanco de racha, San Bernardo, 15, 4.º Santa Inés, 11, pral. Serrano, 25, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de San Pedro Nolascó y reserva.

En la iglesia de San Antonio del Prado continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia; se celebrará por la mañana misa mayor con sermón que predicará don Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Mantorola.

Termina el Triduo solemne de funciones a S. Francisco de Sales en el monasterio de señoras Salesas Nuevas; predicará en la misa mayor D. Juan José Torre, y por la tarde a las cuatro y media completas y reserva. Oficiará de Pontifical por la mañana el Illmo. señor obispo de Daulia, y por la tarde el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Escuelas Pías en San Fernand.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día 28 de enero de 1878. 608 Antonia P. Zapardiel, Oropesa. 609 Alfredo Peña, Habana. 610 Antonio Aguayo, Holguin.

611 Alfredo Peña, Habana. 612 Clara Galiana, Valencia. 613 Carlos de Frias, Tarazona. 614 Cirilo Latorre, Barbastro. 615 Domingo Fernández, Santa Cruz del Rio.

616 Desamparado Abella, Valencia. 617 Eusebia San Vicente, Amurrio. 618 Francisco Alos, Ciempozuelos. 619 Isabelino Martín, Arévalo. 620 Julián Lorenzo, H. de Baldelavanos.

621 Lorenzo Santos, La Bañoza. 622 Modesto Fernández, Santander. 623 Marques de Fuente Pelayo, Valencia.

Madrid 29 de enero de 1878.—El administrador, María Botella.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 30 del corriente mes se satisfaga por la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la elección del 9.º grupo, segunda cuarta parte con el núm. 10 de presentación, los números 11 y 12 y parte del 13.

Madrid 29 de enero de 1878.—El director general, Magaz. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 4.º.—Distribución de la cantidad de 5000 pesetas que me ha sido entregada por la junta directiva del Casino de Madrid, compuesta de los Excmos. Sres. D. José de Reina, D. Antonio Cantero, D. Manuel Avila, Ruano, marqués de Valdebez, D. Roman Laa y D. Eduardo Godino, con destino a los establecimientos de beneficencia de esta corte en celebrad de la región en-lace:

Table with 2 columns: Establecimientos provinciales, Asilo del Pardo, Colegio de Santa Isabel y San Alfonso, etc. Total 5000.

Los señores directores de los establecimientos citados se servirán designar las personas que, autorizadas al efecto, deban hacerse entrega en la habilitación de este gobierno, cualquier día no feriado de dos a cinco de la tarde, de las cantidades que respectivamente se les señalan.

Madrid 29 de enero de 1878.—El gobernador, A. conde de Heredia Spínola.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general

de día: Excmo. Sr. Brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el día 30 de enero de 1878.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada, señor comandante de Granada, D. Federico Mayans.—Guardia del real palacio, Granada, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del 1.º Montado, D. Alfonso Fernández de Córdoba.—Visita de hospital: Ciudad-Rodrigo cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey quinto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 4.º Montado. El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarlas de varios asuntos:

Dofia Rosa Izaguirre y San Juan. Dofia Angela Moya y Jimenez. Dofia Manuela del Riego y Pulido. Dofia Maria del Rosario Rey y Lacámara. Dofia Luisa Orduña y Moron. Dofia Manuela Calvo y Moreno. Madrid 29 de enero de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se expresan, se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

Vicente Zaragoza Monge, corneta licenciado. Natalio Mayor Cuervo, soldado licenciado. Toribio Muñoz, soldado licenciado. Benito Martínez de los Moros, soldado licenciado. Juan Comesaña Incógnito, sargento licenciado. José García Alvarez, soldado licenciado. Fulgencio Serradilla y Tierno. Manuel Ballesteros, soldado licenciado. Madrid 29 de enero de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Benito Artalejo Garrido, comandante retirado. D. Andrés Calderon Gonzalez, capitán retirado. D. Ignacio Cortacamps y Garcia capitán retirado. D. Juan Rodriguez Sanchez, capitán retirado. D. Ramon Labrador y Menendez, comandante retirado. D. Nicomedes Benavente Domingo, teniente coronel retirado. D. José Morales Castañeda y doña Teresa Prats. D. Emilio Rico y Razo, teniente de estados mayores de plaza. Madrid 29 de enero de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with 2 columns: ESPECIE DEGOLLADAS, Número. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, etc. Total 1067.

En peso en libras... 164733. Id. en kilogramos... 75344.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid, 29 de enero de 1878.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carnes de vaca, de 15'00 a 14'50 pts. arroba... Id. de ceruro, de 0'00 pts. por arroba... Id. de tornero, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba... Id. de cordero, de 0'00 pts. por arroba... Despojos de cerdo, de 10'50 a 12'50 pesetas arroba... Tocino añejo, de 22'00 a 23'00 pts. arroba... Id. fresco, de 19'00 a 21' pts. arroba... Idem en canal de 15'00 a 18'50 pts. arroba... Lomo, de 0'00 pts. arroba... Jamon, de 29 a 35'00 pts. arroba... Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilog... Carbon vegetal, de 1'75 pts. arroba... Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arroba... Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilog raso.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 28 de enero de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA (Seco, húmedo, del cielo), ESTADO del cielo. Rows include 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n., and various temperature and humidity measurements.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 28 de enero de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMPERATURA en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists various locations like E. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alhóndiga, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Sorla, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Alhóndiga.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia la venta en pública subasta de una máquina para imprimir, de hierro y metal fundido, completa, funcionando; en mediano uso, constructor Marinoni y tasada en tres mil pesetas, y de una prensa para imprimir carteles, también de hierro fundido, completa y funcionando, en buen estado de uso, su constructor Gaveaux y justipreciada en mil ciento veinticinco pesetas. El remate se celebrará en este juzgado el día nueve del próximo mes de febrero, a la una de la tarde y no se admitirán posturas por menos de las dos terceras partes de la tasación.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza a Pascual Marcos Paz, hijo de padres desconocidos, de 29 años, soltero, encuadernador, natural y vecino de esta corte, bautizado en la parroquia de San Lorenzo, que vivió en la calle del Oso, número 19, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, a fin de hacerle saber la sentencia dictada por la superioridad en causa seguida contra el mismo por tentativa robo; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiese lugar.

ANUNCIO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos de abintestado de Gabriel Gonzalez Enriquez, guardia segundo de la 5.ª compañía del 7.º tercio de la guardia civil, fallecido en el hospital general de Madrid en 30 de mayo de 1876, y natural de Santa María de Cività, se anuncia su muerte sin testar, y se cita a los que se crean con derecho a su herencia, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducirle en dicho juzgado, por la escribanía del que refrenda.

ENCICLO.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en los autos de concurso de D. José Briones, se hace saber que se ha señalado el día 11 de febrero próximo a la una de su tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública licitación de varios géneros de lana, algodón, quincalla y bisutería, tasa dos en 9469 reales, cuyos géneros se hallan en poder del depositario D. Ricardo Seguer que habita calle de Capellan, número 14, cuarto tercero. Se previene que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y que para realizarla se ha de consignar previamente sobre la mesadel juzgado la cantidad de 500 pesetas.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el infrascripto escribano, se cita a la venta en pública subasta unos terrenos sitos en el barrio de Salamanca, destinados a la vía pública entre el camino Pajaritos y solares de particulares, siendo continuación de la calle de Villanueva que tiene de superficie diez y nueve mil seiscientos noventa y dos pies equivalentes a mil quinientos veintiocho metros ochenta y dos metros cuadrados, tasados en veinticuatro mil quinientos tres pesetas, cuya subasta tendrá efecto el día veintidos de febrero próximo venidero a la una de su tarde y en el local de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, depositar en la mesa del juzgado dos mil quinientas pesetas en metálico que serán devueltas inmediatamente despues, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

ENCICLO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se anuncia el extravío de una factura, núm. 327 de señalamiento, que comprende 302 cupones de obligaciones del ferro-carril, su vencimiento 1.º de enero del corriente año, importante 1510 pesetas, de la propiedad de D. Leonardo de Llano y Martínez, y se cita y llama a la persona en cuyo poder se encuentre y, las que sepan su paradero para que en el término de treinta días comparezcan en el referido juzgado y escribanía del actuario a manifestarle, y aquellas a presentar la referida factura o deducir el derecho de que se crean asistidas, bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declarará el extravío y la nulidad de la misma con objeto de que por quien correspondiente pueda expedirse otra en su equivalencia.

DIRECCION DE LA DEUDA.—Resuelta por real orden de 11 del actual la consulta elevada al gobierno de S. M. y a quien se refiere el anuncio de la junta de la Deuda de 9 del mismo mes, esta dirección general ha dispuesto que por el negociado de recibo de documentos del departamento de Emisión, se admitan los miércoles y jueves, no feriados de cada semana, de diez de la mañana a dos de la tarde, a contar desde el día 30 del corriente, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 que han resultado amortizados en el tercer grupo de deuda interior y segundo de exterior del sorteo celebrado en 29 de diciembre último.

TRIBUNAL SUPREMO.—ANUNCIO.—Por real orden de 15 del corriente se han mandado sacar a subasta las obras de reforma y habilitación de la casa llamada de Canónigos, contigua al palacio de las Salinas para la instalación en ella de los archivos del Tribunal Supremo y de la Audiencia de este distrito; ascendiendo el presupuesto de gastos aprobado a la cantidad de 20978 pesetas 23 céntimos.

VICARIA ECLESIASTICA.—ENCICLO.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Dr. D. Francisco Gomez Salazar, presbítero, teniente vicario eclesiástico de esta corte y su partido, se cita y emplaza a José Antonio Uzubiaga, natural de Lasarte, diócesis de Vitoria, hijo de José María Uzubiaga, natural de Cosío, y de Magdalena Erraiza, que lo es de Lasarte; y a su mujer Juana Pascuala de Ubillos, natural de Aduna, hija de José Joaquín Ubillos, de igual naturaleza, y de Ana Antonia Muñagorri, que lo es de Elduayen, cuyo paradero se ignora, para que en el improrrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente, comparezcan en este tribunal y notaría del que suscribe, sito en la calle de la Pasa, núm. 3, a conceder ó negar el consejo prevenido en el artículo 15 de la ley de 20 de junio de 1862, para el matrimonio que intenta contraer su hija Micaela Vicenta Uzubiaga con D. José Sanchez; en la inteligencia que de no hacerlo se dará al expediente el curso que correspondiera, y les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

ENCICLO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia la venta en pública subasta de una máquina para imprimir, de hierro y metal fundido, completa, funcionando; en mediano uso, constructor Marinoni y tasada en tres mil pesetas, y de una prensa para imprimir carteles, también de hierro fundido, completa y funcionando, en buen estado de uso, su constructor Gaveaux y justipreciada en mil ciento veinticinco pesetas. El remate se celebrará en este juzgado el día nueve del próximo mes de febrero, a la una de la tarde y no se admitirán posturas por menos de las dos terceras partes de la tasación.

DIRECCION DE LA DEUDA.—Resuelta por real orden de 11 del actual la consulta elevada al gobierno de S. M. y a quien se refiere el anuncio de la junta de la Deuda de 9 del mismo mes, esta dirección general ha dispuesto que por el negociado de recibo de documentos del departamento de Emisión, se admitan los miércoles y jueves, no feriados de cada semana, de diez de la mañana a dos de la tarde, a contar desde el día 30 del corriente, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 que han resultado amortizados en el tercer grupo de deuda interior y segundo de exterior del sorteo celebrado en 29 de diciembre último.

TRIBUNAL SUPREMO.—ANUNCIO.—Por real orden de 15 del corriente se han mandado sacar a subasta las obras de reforma y habilitación de la casa llamada de Canónigos, contigua al palacio de las Salinas para la instalación en ella de los archivos del Tribunal Supremo y de la Audiencia de este distrito; ascendiendo el presupuesto de gastos aprobado a la cantidad de 20978 pesetas 23 céntimos.

VICARIA ECLESIASTICA.—ENCICLO.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Dr. D. Francisco Gomez Salazar, presbítero, teniente vicario eclesiástico de esta corte y su partido, se cita y emplaza a José Antonio Uzubiaga, natural de Lasarte, diócesis de Vitoria, hijo de José María Uzubiaga, natural de Cosío, y de Magdalena Erraiza, que lo es de Lasarte; y a su mujer Juana Pascuala de Ubillos, natural de Aduna, hija de José Joaquín Ubillos, de igual naturaleza, y de Ana Antonia Muñagorri, que lo es de Elduayen, cuyo paradero se ignora, para que en el improrrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente, comparezcan en este tribunal y notaría del que suscribe, sito en la calle de la Pasa, núm. 3, a conceder ó negar el consejo prevenido en el artículo 15 de la ley de 20 de junio de 1862, para el matrimonio que intenta contraer su hija Micaela Vicenta Uzubiaga con D. José Sanchez; en la inteligencia que de no hacerlo se dará al expediente el curso que correspondiera, y les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid 22 de enero de 1878. — Licenciado Cirilo Brea Egea. R-1

ESPECTACULOS. THEATRO REAL. A las 8.—80.º de abono.—Turno par. Quinta representación de la ópera de do grande espectáculo en cinco actos del maestro Gounod, titulada Faust. NOTA. A la mayor brevedad la ópera nueva en tres actos del maestro D. R. Obapí, titulada Roger de Flor. THEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—122 de abono.—T. 3.º par. Los polvos de la madre Celestina. THEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. A las 8 1/2.—3.º función de abono.—Turno impar. El barbero de Sevilla. THEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—6.º serie.—122 de abono.—Turno 2.º par. La conquista de Madrid. THEATRO DE APOLO. (Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—90 de abono.—Turno par. El siglo que viene. COMEDIA. A las 8 1/2.—126 de abono.—Turno 3.º 1.º La evidencia. 2.º Para una coqueta un viejo. 3.º Balle. THEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8 1/2.—71 de abono.—Turno 2.º 1.º El primo y el reñecario. 2.º Ya no se como me llamo. NOVEDADES. A las 8 1/2.—121 de abono. 1.º El viudo. 2.º Los hermanitos Avone. 3.º El capitán Howe y miss Rusell, conocidos por el nuevo Guillermo Tell. 4.º Mr. Cascahel. 5.º Miss Leona Daré. 6.º La familia D'Alvini. 7.º Casca-Bidel y sus fieras. VARIETADES. A las 8 1/2.—Pastales y vino. A las 9 1/2.—En el cuarto de mi mujer. A las 10 1/2.—Que viene mi mujer. A las 11.—Los antipodas. SALON EBLLAYA. A las 8 1/2.—Escribir al cielo. A las 9 1/2.—Huyendo de mi mujer. A las 10 1/2.—De mano a mano. A las 11 1/2.—Una idea feliz. MARTIN. A las 8.—A casa de una tiple. A las 9.—Ya mirada del muerto. A las 10.—Herir en el corazón. A las 11.—Segundo acto. Ballo. THEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—El mundo cómico. A las 8.—El rey D. Alfonso Onceno. A las 9.—Las bodas del rey D. Alfonso Onceno. A las 10.—El pescador del milagro. A las 11.—El candil de la abuela. Ballo. CIRCO DE PRIOE. A las 8 1/2.—Gran exposición de fieras.—Hermosa familia cuadruman, perros, monos y cabras amaestradas.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras. SALON DEL PRADO. Gran exposición de fieras de Mr. Bidel. Gran función a las 3 1/2 de tarde; comida y trabajo de todas las fieras más terribles Amenzará la función una gran banda militar. La exposición estará abierta todos los días hasta dos horas antes de la función. Entrada, 3 rs. GRAN CBTACEO. Se espone uno de colosales dimensiones cogido en las playas de Valencia, Infantas, 29. Entrada, 2 rs. De 8 de la mañana a 11 de a noche. THEATRO GUIÑOL. (Recoletos, delante de la casa de la Maneda.) Funciones desde las dos de la tarde en adelante. CAPELLANES. Patinos de 10 a 12 y de 2 a 4.